

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—**Fuera de la capital:** en casa de los comisionados ó directamente á la administración. **En Ultramar:** D. Benito González Táñago, Oficina Pía, II, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: 8 reales al mes.—**Fuera de la capital:** 9 reales idem.—**En Ultramar:** por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

—Publica la Gaceta del dia 15 un real decreto expedido por el ministerio de Fomento, que contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Para proporcionar el necesario número de profesores privados, competentes y aptos en las materias que constituyen el primer período de la segunda enseñanza, según determinan los artículos 2.º y siguientes del mencionado decreto de 9 de octubre, último, se restablece la clase de preceptores de latínidad y humanidades.

Art. 2.º El mencionado preceptor de latínidad y humanidades habilitará para dar la enseñanza doméstica, y para explicar en colegios privados, mas no para hacer oposición á cátedras de establecimientos públicos.

Art. 3.º Se aprueba el adjunto reglamento de los estudios y ejercicios académicos á que deben sujetarse los que aspiren al título de preceptor en latínidad y humanidades.

—La comisión para la reforma arancelaria empezará á reunirse dentro de pocos días, según hemos oido decir.

—La biblioteca nacional enviará á la exposición de París, según se dice, tres cuadros de monedas antiguas y algunos libros de la biblioteca que fué del marqués de la Romana, cuyos objetos podrán dar idea de los adelantos y progresos del grabado y la tipografía en nuestro país en diferentes épocas.

—Parece que se ha desistido de toda inauguración fastuosa de la línea férrea entre España y Portugal. Siempre embargo, en toda la semana próxima debe ser visitada por el ministro de Fomento y los ingenieros competentes. Los diarios de Lisboa anuncian al mismo tiempo que para el 15, es decir, hoy, deberá salir de Lisboa un tren directo para Madrid. Es probable que a principios de diciembre se abra también la línea para viajeros y mercancías.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—En Sevilla se ha reunido una comisión del municipio, en el despacho del señor gobernador civil, para acordar los obsequios que debe tributar Sevilla á los héroes del Callao. El dia 15, á las cuatro y media de la tarde, llegarán en un vapor los marinillos de la fragata *Villa de Madrid*, saliendo á recibirlos en otro vapor la corporación municipal á cierta distancia de la capital. A su llegada pasará á felicitar al señor duque de Montpensier, y después al señor capitán general. Por la noche serán obsequiados con un suntuoso

refresco, que tendrá lugar en las Casas consistoriales, hallándose iluminadas aquellas y la plaza Nueva, como acontece en otras solemnidades. Las bandas de música les darán una serenata. Al siguiente dia asistirán según nos aseguran, y serán obsequiados con un espléndido almuerzo en la regia morada de los serenísimos infantes.

Parce que otras sociedades particulares piensan contribuir para otros obsequios. En la ciudad noche tendrá lugar la función que se prepara en el coliseo de San Fernando, concurriendo todas las autoridades. El local estará profusamente iluminado, ejecutándose una *loa* que recuerda el memorable y brillante hecho de nuestra marina.

CÓRDOBA.—En algunos círculos de Córdoba se trata de recaudar fondos para hacer un obsequio al señor Alvar González, comandante de la *Villa de Madrid*, á su paso por aquella ciudad.

BURGOS.—Parce que en Burgos continúa agitándose la idea de levantar una estatua al Cid Campeador, para perpetuar la memoria del célebre guerrero.

—Según los partes de los facultativos de Burgos, el martes no había mas que siete enfermos en el presidio y quince en la ciudad.

CARTAGENA.—El martes por la tarde llegó al puerto de Cartagena la tripulación del laud *Purísima Concepción*, de la matrícula de Santa Pola, su patron Vicente Galiana, cuyo buque en su viaje de Santa Pola á Orán con cargo de aguardiente y efectos, se fue á pique á las ocho de la mañana del lunes, á causa de haber descubierto un agua que no pudieron contener. La tripulación, compuesta de siete individuos y un pasajero, se salvó en la lancha.

FILIPINAS.—Hemos recibido periódicos de Manila hasta el 20 de setiembre. En nuestras leales islas Filipinas toja la atención estaba fija en la escuadra española, cuyos buques habían llegado en la primera quincena de dicho mes. El Marqués de la Victoria fue el último de los buques que llegó á aquellas costas, al mismo tiempo que la fragata *Berenguela*, mandada por el brigadier señor Pezuela, jefe el mas caracterizado de la parte de la escuadra del Pacífico destinada á aquellas islas.

La Numancia se había presentado algunos días antes al mando de su comandante, señor Antequera. Todos los buques habían sido visitados por infinidad de personas, estableciéndose diferentes viajes diarios al punto en que estaba fondeada la escuadra tan luego como ésta reparó las principales averías de su travesía.

—Las fiestas preparadas para obsequiar á los valientes marinillos del Pacífico, eran un gran baile que daba el ayuntamiento de Manila, una screna-

ta, una función dramática, una corrida de toros, una revista de tropas, regatas en el mar y fuegos artificiales, y varias fiestas particulares, con que las personas acaudaladas de la capital de Filipinas querían obsequiar á los vencedores del Callao.

El Porvenir Filipino, hablando de la manera como

había sido recibida la escuadra, dice lo siguiente:

—Grande ha sido el entusiasmo con que el archipiélago filipino recibió la noticia de nuestro triunfo en el Callao; á porfia, y en gracia de una patriótica emulación, el clero, las corporaciones, el comercio y los propietarios ofrecieron á nuestra dignísima autoridad crecidas cantidades con destino á la reparación y abastecimiento de nuestros buques. El ejército ha respondido tambien al llamamiento, y probado una vez mas, que no solo sabe soportar las fatigas militares y derramar su sangre en defensa de la nación, sino que tambien comprende sus deberes respecto de sus compañeros de armas.

A la noble y entusiasta invitación de su joven general, los jefes y oficiales de los regimientos e institutos de guerra, las clases de tropa, tanto europeas como indígenas, han respondido generosamente con sus haberes á la escuadra.

—A parte de las sumas recaudadas para estos obsequios, se había abierto en Manila otra suscripción para contribuir á los gastos de la reparación de la escuadra. Los diarios de la capital publican largas listas de suscriptores, á cuya cabeza figuran la comunidad de agustinos de Manila y el clero y el ayuntamiento de aquella ciudad.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Dicen de Bayona que han pasado por aquella ciudad veintitrés cajas con barras de oro destinadas al Banco de España para las acuñaciones de moneda que está realizando en Madrid.

—A la Correspondencia escriben la siguiente carta:

—Paris 13.

Se confirman plenamente las apreciaciones que sobre nuestras cuestiones con Chile y el Perú vengo presentando desde hace tiempo en mis cartas. Hoy es ya un hecho oficial la aceptación por parte de aquellas repúblicas y de sus aliadas, de la mediación franco-inglesa, cosa que yo me esperaba, á pesar de los belicosos arranques de la prensa de aquellos países y de lo que torcidamente interpretaban como opinión pública favorable á la guerra. El estado económico del país es una verdadera bancarrota y la opinión de toda la gente de orden es la terminación de una guerra que por muy cara que cueste á España es desastrosa para aquellas repúblicas.

Tampoco he andado descaminado en cuanto á las últimas apreciaciones respecto á Roma. Roma ha cambiado de modo de pensar en sus cuestiones interiores en vista de la conducta de Francia, y la explicación de este cambio es debida como dije á Vds. á las nuevas seguridades que Francia ha dado á la corte pontificia.

Con efecto, pasado mañana sale de aquí para Florencia el general Fleury, y este general lleva la misión especial de hacer entender al gabinete italiano que no consentirá Francia en manera alguna que se viole por parte de Italia el tratado de 15 de setiembre.

La fuerza de esta intimación estriba en la nueva organización del ejército y en el millón y pico de fusiles águjas que se han mandado construir, y esto viene en apoyo de lo que he dicho á Vds., y es que la Francia no se lanzará por su propia cuenta á peligrosas aventuras, pero si que tendrá á raya las ambiciones locas ó los insidiosos manejos que intentaren sacar el ascua con mano ajena.

Italia, a menos de cambiar muy radicalmente las circunstancias europeas, no irá, pues, á Roma como dicen los revolucionarios de allá, 15 días después de salir los franceses de la capital del orbe católico, y el Sumo Pontifice no tendrá que abandonar un puesto que, aparte de los intereses religiosos, hay otros muchos intereses comprometidos en conservarle.

Y hé aquí dos importantes cuestiones para nuestro país, que parece tienden á una solución satisfactoria: la guerra con las repúblicas americanas y la cuestión de seguridad del padre de los fieles, que para nuestra católica España era una cuestión grave á todas luces.

Ayer celebró en Saint-Cloud la tercera conferencia la comisión de reforma del ejército. El proyecto discutido es el del emperador, al que se han adicionado algunos artículos de los demás proyectos. El jueves próximo tendrá lugar en Compiegne la cuarta conferencia para la cuestión de fórmula y redacción del proyecto de ley, y en esta reunión ó al mas en otra quedará completamente terminado este importante asunto.

El viernes habrá en Compiegne consejo de ministros bajo la presidencia del emperador.

Esta tarde, á las dos y después de presidir otro consejo, ha marchado el emperador con la emperatriz y el príncipe á Compiegne á donde llegarán esta misma tarde, y mañana empezará la primera serie de invitaciones.

Ayer el emperador recibió en Saint-Cloud en audiencia particular al redactor en jefe de la *París*, Mr. Dréole, persona que como periodista se ha conquistado un importante puesto en las regio-

— 20 —

—Y después qué? le preguntó Ivon ásperamente.

—Que me quedo sin ninguno, concluyó Aurea sonriendo.

Ivon no supo qué partido tomar á aquella repulsa; como á Atenodoro, le empezaban á zumbar los oídos de celos, de coraje; se quedó un momento perplejo, mirando fijamente á Aurea, la cual parecía absorta en el baile de los demás.

—Tome Vd. un pañuelo para limpiarse, dijo por fin Atenodoro á Ivon con ironía.

Yole presentó el suyo.

—Gracias... mil gracias... tartamudeó Ivon lentamente pero sombríamente: no me faltan pañuelos.

Y sacó uno de su bolsillo, enjugándose el rostro mas bien maquinalmente que con intención.

Hubo algunos instantes de silencio, durante los cuales se diría que Ivon se pasaba la mano por la frente como para apartar ideas que le atormentaran, y no enjugarse el sudor que le corría con abundancia.

Ivon concluyó: dobló su pañuelo y lo guardó.

—Si tanto hueles ese clavel, Aurea, habló por fin Ivon, cuando llegó á mis manos vendrá amarillo ya.

Era un magnífico clavel blanco que tenía la niña en la mano, y que parecía una rosa de té.

—Eso le dará mas mérito, contestó Aurea, si esta flor se aprecia, no por ella, sino por mí.

Ivon se mordió los labios de despecho, no en-

— 21 —

contrando una razón que oponer á aquella delicadeza de Aurea.

Atenodoro, por el contrario, sentía una satisfacción que le embargaba.

—Dentro de poco ya no olerá nada, balbuceó Ivon con los ojos bajos como si hablara consigo mismo.

—No faltará quien lo encuentre grajo y oloroso, contestó Aurea.

Y miró para Atenodoro, pero rápidamente.

Ivon apretó las manos y se las metió en los bolsillos con un movimiento demasiado vivo de disgusto.

—Siempre me enfadarás hoy, Aurea! exclamó pausadamente.

Aurea no contestó nada; y Pierabrás ladró dos ó tres veces.

—Por qué no me das esa flor, si yo la...

—Luego... luego... le interrumpió Aurea con viveza sin dejarle concluir.

Pierabrás volvió á ladrar, é Ivon se separó resoplando.

Al verlo marcharse, Atenodoro volvió á sentirse mas perplejo, y mas trémulo de placer.

Aurea tambien estaba trémula.

Atenodoro esperó á que volviera la cabeza para pedirle aquél hermoso clavel, pero esperó en vano.

Entonces, no queriendo desperdiciar una ocasión tan critica, tomó fuerzas y le dijo á Aurea débilmente:

nes políticas y que está llamada á figurar un día dignamente en el parlamento francés.

El embajador de España en esta capital celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros Mr. de Mousier, y que, según parece, versó sobre los asuntos interiores de nuestro país.

ESTADOS-UNIDOS.—Hace sesenta años que las aguas de los lagos ó mares interiores de los Estados Unidos solo eran cruzadas por las cancas de los indios y las barchas de los comerciantes en peleterías; hoy el tonelaje solo de los vapores de ruedas que los cruzan asciende á 100,600 toneladas. El producto general del tráfico hecho en los lagos en 1841 ascendió á 65,000,000 de duros; en 1851 á 300,000,000; en 1861 á 550,000,000, y si el tráfico sigue aumentando del mismo modo, en 1871 ascenderá á mas de 1,000,000,000 de duros.

En 1859 los lagos del Noroeste eran cruzados por 1,600 buques que median mas de 400,000 toneladas; eran manejados por 13,000 marineros; recorrian una linea de costas de lagos y ríos de mas de 3,000 millas, y conducían artículos de importación y exportación por valor de 600,000,000 de duros.

Dicen de Terranova que la pesca del bacalao, á pesar de los terribles estragos que causó el huracán de 22 de setiembre, ha sido este año abundante. Desde enero á fines de agosto se han exportado del puerto de San Pedro 6,225,000 kilogramos de bacalao seco y 5,775,000 de bacalao fresco.

La superficie total de los Estados Unidos comprende 3,250,370 millas cuadradas, repartidas en esta forma: Estados 1,804,351. Territorios 1,206,019. Lagos 240,000. El número de habitantes ascendía en 1860 á 31,443,321, repartidos así: En los Estados 31,148,046. En los Territorios 295,275. De manera que en los Estados hay diez y siete habitantes en cada milla cuadrada, mientras que en los Territorios solo hay uno por cada cuatro millas cuadradas.

Escriben de Nueva-York al *Moniteur*, que la agitación electoral está lejos de calmarse, aunque el resultado general sea conocido de antemano.

Va á establecerse una nueva línea de vapores subvencionada por el gobierno de los Estados Unidos que une los puertos de Asia y América. Desde el 1º de enero del año próximo empezará el servicio de estos nuevos vapores saliendo de California:

La Crónica de Nueva-York del 31 de octubre llegó ayer, nos trae íntegra la carta del general Sheridan relativa á Méjico de que el telégrafo nos anticipó un extracto. Esta carta es más grave de lo que se creía, pues equivale á una verdadera intervención de los Estados Unidos en las cuestiones del vecino imperio. Héla aquí:

“Cuartel general del departamento del Golfo. —Nueva-Orleans 23 de octubre.—General: Estoy satisfecho de que solo hay un medio de mejorar los asuntos en el Río Grande, y es dando el mas cordial apoyo al único gobierno de Méjico reconocido por el nuestro, al único que nos profesa verdadera amistad. En tal concepto, notificará sus

ted á todos los señores de cualquier partido, ó pretendido gobierno de Méjico ó del Estado de Tamaulipas, que no se les permitirá violar las leyes de neutralidad entre el gobierno liberal de Méjico y los Estados Unidos; y que tampoco se les permitirá permanecer en nuestro territorio, ni recibir la protección de nuestra bandera para que completen sus maquinaciones, á fin de violar las leyes de neutralidad.”

Estas instrucciones serán puestas en vigor contra los partidarios de los bucaneros imperiales que representan el sedicente gobierno imperial de Méjico, y también contra Ortega, Santa Ana y otras facciones. El presidente Juarez es el jefe reconocido del gobierno liberal de Méjico.

Soy de Vd., etc.—P. H. Sheridan, mayor general comandante.—Al brigadier general T. L. Sedgwick, comandante del sub-districto del Río Grande, Brownsville, Texas.”

ITALIA.—En Florencia se preparan grandes fiestas para cuando vuelva el dia 20 de este mes el rey Víctor Manuel á aquella capital. Los florentinos han invitado á los representantes de Venecia y Padua á que asistan á dichas fiestas.

Un periódico italiano, *El Tiempo*, asegura que si al salir las tropas francesas de Roma estallaran graves desórdenes que obligaran al Papa á ausentarse de esta capital, las tropas italianas no titubearían en entrar y restablecer el orden invitando á Pío IX á volver á ella.

RIO DE LA PLATA.—Las noticias de Montevideo alcanzán al 30 de setiembre, y dicen que el gobierno brasileño continuaba enviando refuerzos al Plata. Seis grandes buques cargados de tropas y de material de guerra habían llegado procedentes de Río-Janeiro, y dos buques blindados, el *Barris* y el *Colombo*, construidos expresamente para navegar por el río Paraguay y teniendo por tanto muy poco calado. Los aliados para reparar el desastre de Curupaty reforzaron sus tropas hasta reunir 40,000 soldados dispuestos á entrar en combate. Además, cuentan con dos baterías de cañones de 450 que han sido llevados del arsenal de Río-Janeiro.

DINAMARCA.—El primer proyecto de ley que se va á someter á las Cámaras danesas será pidiendo un crédito extraordinario de muchos millones para comprar nuevos fusiles y cañones rayados del último modelo.

ALEMANIA.—*Stuttgart* 12.—La asamblea de patriotas alemanes, celebra la aquí hoy, ha tomado las resoluciones siguientes: 1.º Formación de una confederación del Sur, unida por los mas estrechos lazos políticos y militares para salvar la libertad. 2.º Establecimiento de un comité, residente en Heidelberg, bajo la presidencia de Mr. Welker. La Asamblea se pronunció además en favor del servicio militar obligatorio para todos, pero durante poco tiempo.

—*Berlin* 12.—El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la Cámara de diputados los presupuestos para 1867. El gobierno no usa de la facultad que se le ha concedido para aplicar á un empréstito. Los gastos de 1866 se elevan á thalers 168,804,000. Los ingresos exceden en 7,210,000 thalers á lo calculado. 2,400,000 thalers deben

emplearse en aumentar los sueldos de los empleados, maestros de escuela y el haber del soldado.

Cuenta un periódico francés que un viajero ha encontrado en Bohemia dos ó tres monedas de reciente acuñación que dicen *Carlos rey de Hungría*. Supónese que este Carlos sea el actual hospedador de Rumanía, pariente del rey Guillermo de Prusia, y de aquí se deduce que en Berlin existía el proyecto de proclamar á Carlos Hohenzollern como soberano de Hungría, si la guerra con Austria hubiera continuado y la victoria hubiese seguido favoreciendo al ejército prusiano.

CHILE.—Una carta de Santiago llegada por el ultimo correo de Chile, anuncia á un personaje político de España, según dice *La France*, que el gobierno chileno ha autorizado al representante inglés para avisar al gabinete de Saint-James, que acepta la mediación de Inglaterra para tratar de la paz entre Chile y España.

PORTUGAL.—Algunos periódicos portugueses se han hecho eco del rumor de que el gobierno piensa crear una reserva en el ejército, especie de Landwehr portuguesa. La *Gaceta de Portugal* desmiente esta noticia y dice que el gobierno solo piensa en los medios de emplear en la agricultura el mayor número posible de brazos, sin desatender por eso el mejoramiento y la instrucción del ejército.

AUSTRIA.—*Viena* 13.—Se asegura que el gobierno austriaco está dispuesto á observar estricta neutralidad respecto al gobierno servio y á las peticiones que este ha hecho á la Puerta. Esperase en Viena al presidente del tribunal supremo de Justicia en Serbia, á quien se le ha encargado una misión.

TURQUÍA.—El gobierno servio ha enviado á San Petersburgo y á Viena comisionados encargados de obtener de los gobiernos ruso y austriaco que apoyen las demandas hechas por Servia á Turquía, para que, conforme á las estipulaciones del protocolo de Canlidji, las tropas turcas evacúen las fortalezas de Castel y de Petit-Zvornik.

INGLATERRA.—El discurso pronunciado por el primer ministro de Inglaterra en el banquete dado por el lord corregidor de Londres, es un documento notable, ya porque revela la indiferencia con que en medio de su prosperidad verá Gran-Bretaña agitarse á las naciones del continente y prepararse para nuevas guerras, apenas terminada la última, ya por el desprecio con que trata á los conquistadores.

Después de hablar de la reciente guerra de Alemania, de consignar que aun no se han repuesto los Estados Unidos de la suya y de manifestar el deseo del gobierno inglés de mantener y estrechar sus relaciones con su antigua colonia, lord Derby añadió:

“Por lo que á nosotros hace no tenemos que reclamar ninguna parte en esos triunfos militares. Pero, gracias á Dios, tampoco tenemos que depurar ninguna sangrienta batalla. Si no tenemos triunfos guerreros que celebrar; mas la paz tiene sus triunfos como la guerra, y en el curso de este año podemos señalar con orgullo un triunfo mas provechoso para el género humano, mas glorioso para el país que los que podrían haberle propor-

cionado las operaciones militares, cualesquiera que sean la habilidad y el valor con que se las dirija. (Aplausos.) Aludo al gran triunfo que han ganado la ciencia, la habilidad, la perseverancia, la energía, el valor de la raza británica al triunfo que mantiene nuestro derecho al imperio de los mares, que une por un lazo íntimo y duradero los dos grandes continentes de Europa y América, entre los cuales hemos logrado suprimir el tiempo y el espacio. (Nuevos aplausos.)

Si no hemos tenido parte, señores, en los conflictos guerreros, puedo, sin embargo, decir que también hemos tenido nuestras operaciones militares, operaciones de que debemos enorgullecernos, pues en el curso de este año hemos visto á la capital de Bélgica ocupada por un ejército de soldados franceses ingleses. (Aplausos, risas.)

Esta invasión se ha realizado con un éxito completo. A la cabeza de los invasores marchaba un alto personaje, nada menos que el anterior lord-corregidor de Londres. (Nuevas risas.) Esta invasión ha tenido un carácter notable. Nuestros voluntarios han recogido laureles sobre un campo de batalla no teñido con sangre humana. Pero han hecho una conquista mas importante que las territoriales, la conquista de los corazones y del afecto del pueblo invadido. Sabido es que el apetito de las invasiones se aumenta á medida que se satisface. Así, pues, el año próximo acometeremos una aventura mas audaz aún. Aunque no sea muy diplomática, voy á decir francamente cuál es la intención del gobierno. Vamos á invadir la Francia, y vamos á invadirla en una vasta escala. (Aplausos.)

Sí, la ciudad de París, esa grande y hermosa ciudad está seriamente amenazada de que la ocupen las tropas de Europa y del mundo entero, en tan gran número, que les ha de costar mucho trabajo á nuestros vecinos alojarlas y darles de comer. (Risas estrepitosas.) Esta invasión, sin embargo, tiene un lado agradable que la hace diferenciarse de las demás, y es que los que serán puestos á contribución no serán los invadidos, sino los invasores. (Carcajadas generales.)

Tengo la esperanza y deseo participen de ella todos los que se hallan presentes, de que las conquistas y las invasiones de esta clase son las únicas provechosas, las únicas tal vez que debe presenciar la Europa en muchos años. (Aplausos.) Ved, aquí las conquistas, las invasiones que no dejan tras de sí ni lágrimas, ni sangre, ni rencores, y que no hacen mas que avivar, entre las diversas naciones, los sentimientos de mutuo respeto y de reciproca estimación, que son las garantías mas sólidas que los reyes y los hombres de Estado pueden ofrecer á la paz del mundo.”

MÉJICO.—A las graves noticias que hemos dado sobre la situación del imperio mexicano, tenemos que añadir hoy las que se contienen en la siguiente carta de Washington que publica el *Times* de Nueva-York:

—Washington 30 de octubre.—El coronel Lewis Campbell, ministro de los Estados Unidos en Méjico, ha salido de aquí ayer tarde con desechos que le acreditan como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del gobierno de Juan

— Me haceis el favor de darme esa preciosa flor? Aurea volvió la cabeza.

Atenodoro no pudo soportar su mirada celestial... y bajó los ojos confuso.

— No puedo, señor; — oyó que ella le decía.

Y Atenodoro se quedó pálida, como el clavel, con los ojos fijos en Fierabrás que le lamía la mano que él pretendía tener sobre su cabeza.

Aurea cambió en seguida de sitio.

— Señorito, le dijo una labrador de Resmíl que conocía á Atenodoro, si la hija del señor maestro de escuela se va á casar con Ivon de Grandal, ¿por qué le pedía la flor que lleva?

— No lo sabía, contestó Atenodoro, cándida ille-

mente. Y se retiró de aquel corro, seguido de Fierabrás.

— V. —

LA DANZA CALÁICA.—

Atenodoro fué otro desde aquellos instantes.

En aquellas dos horas que pasara en el corro de la Gándara, su organización vigorosa y uniforme se trasformó en una organización delicada y exquisita, en que las oscilaciones del sentimiento se lo preocupaban enteramente.

Su alma se abría á la vida de la pasión como a

el naciente cáliz de la flor, á los rayos del sol, y iba

sus emanaciones de sensibilidad sofocaban todo

sentimiento de dolor.

so hablarla... y no encontró palabras ni fuerzas para ello.

No hacia mas que mirarla ó acariciar á Fierabrás.

Pero cuando vió á Ivon acercándose, sus estremecimientos fueron de pena y de furor, provocándolo con sus miradas cada vez que Ivon de Grandal le miraba de soslayo al dirigirse tiernamente á Aurea.

— Hoy te has cansado pronto, le dijo Ivon á la niña.

— Tiempo hay de bailar hasta la noche, con lo testó ella volviendo la cabeza para mirar á Atenodoro como si fuera al caso.

— Cuidado, dijo el mozo receloso de aquella mirada, que no bailarás con nadie mas que conmigo, ni yo tampoco con otra. Ve, que así lo prometiste delante de tu padre, Aurea.

— Pero... y aunque faltara á mi promesa, que importa eso, Ivon?

— ¡Diablo! no, no! prorrumpió Ivon; no lo consentire.

Atenodoro tuvo impulsos de pedirle una muñeca á la niña para provocar mas directamente á Ivon; pero él la bailaba muy bien.

— ¡Cómo sordo, Aurea volvió á decir Ivon; da me tu pañuelo para enjugarme la frente.

— ¡No, contestó Aurea; me lo vas á mojar todo,

y después...

Aurea, y como llevaba mucho tiempo danzando con ella sin consentir que le relevase nadie, Atenodoro experimentaba suma antipatía hacia aquel hombre, antipatía que no podía ocultar cada vez que lo miraba.

Esta tuvo ocasión de declararse mas ostensiblemente.

En una de las vueltas de la *mujerina*, de ese baile que nos dejaron los griegos como un recuerdo imperecedero de su dominación, y no el que se baila adulteradamente en los teatros de Madrid con el nombre de la *gallegada*, Ivon, de espaldas a Atenodoro, lo pisó involuntariamente.

— ¡A la cuadra! gritó con viveza Atenodoro, dándole un empellón hacia el corro.

— Atrás los mirones, contestó Ivon sin volver la cabeza y sin alterar el contrapaso.

Pero al tocarle dar frente á Atenodoro, Ivon lo miró para reconocerlo, y aquellas dos miradas parecieron repelerse por dos corrientes de odio.

Las mujeres nunca pierden nada de esos detalles, y Aurea se estremeció como si presintiera una desgracia.

A los pocos momentos, Aurea se retiró como si estuviera cansada ya y fué á ponerse al lado de Atenodoro, y lo mismo fué retirarse la niña, que Ivon se acercó á ella, á pesar de haber entrado otra labrador joven y bella a reemplazarla.

Cuando Atenodoro volvió á Aurea delante de él, volvieron á redoblar sus estremecimientos. Qui-

rez y con instrucciones conformes al arreglo entre los Estados Unidos, Francia y la república mexicana.

Napoleón debe empezar á retirar de Méjico el ejército francés en el mes próximo, y, aun cuando para verificar la evacuación total tenga el plazo de un año, es probable que todo el ejército haya partido en 1º de enero. Es de creer que Maximiliano se retire al mismo tiempo que el ejército francés.

Por consecuencia de los grandes cambios que resultarán en Méjico cuando estos sucesos se hayan realizado y de la debilidad del gobierno de Juarez después de la prolongada guerra que se ha visto obligado á sostener, se ha hecho necesario —si se ha de asegurar su existencia, como lo exige el interés de las naciones en este asunto empeñadas— que se garantice a Méjico por alguna gran potencia un gobierno estable.

Es posible que la palabra *garantía* sea demasiado expresiva para significar la posición que el gobierno de los Estados Unidos entienda tomar respecto a Méjico; pero lo cierto es que la administración de nuestro país se encarga de ejercer respeto a Juarez un protectorado que no tomara una forma activa sino en los casos previstos. Mas claro: nuestro ejército de Rio-Grande y nuestra escuadra del Golfo mexicano estarán preparados para apoyar a Juarez en el caso de que sea necesario para restablecer su autoridad como presidente de la república y para poner en pleno ejercicio el gobierno republicano.

A fin de arreglar con inteligencia el ejercicio de una intervención posible, el gobierno ha decidido enviar a Méjico con el ministro Campbell un oficial general de alta gerarquía, de capacidad eminentemente y de juicio seguro, investido de los más amplios poderes para obrar en casos previstos. Para esta importante misión se ha designado al general Sherman en primer lugar, y, en segundo, al general Hancock, porsi aquél no acepta este cargo.

No entra en los planes del gobierno enviar a Méjico fuerza alguna armada hasta que las circunstancias lo exijan; pero se confía en que la actitud que ostensiblemente toman los Estados Unidos enviando allí un general investido de plenos poderes, bastará para contener á los diversos agitadores políticos de aquel país, así como á las facciones rivales que se disputan el mando y para producir una completa y unánime sumisión al único gobierno que ofrece alguna regularidad constitucional y mas garantías de sostenerse en el poder.

En consideración á los buenos oficios de los Estados Unidos para con Méjico, el gobierno de este último país, que queda así reconocido y establecido, consiente en ceder á los Estados Unidos el territorio de que ya os he hablado. La frontera futura de los Estados Unidos partirá, pues, en lo sucesivo de Rio-Grande en el mismo punto de que hoy arranca; desde este punto se dirigirá mas al Sud, se estenderá en línea recta al golfo de California y tocará en este golfo en un punto al Sud de Guaymas, de manera que este importante puerto quede comprendido en los límites de la Unión.

Así quedaremos dueños de la totalidad de la Península de California y de las mas preciosas partes de los Estados de Sonora y de Chihuahua, con sus inmensos depósitos de metales preciosos, la navegación absoluta del golfo de California, y un camino mas corto y mas practicable hacia las costas del Pacífico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 13.—La *Gaceta del Norte* dice que el viaje del príncipe real de Prusia no tiene objeto político alguno. La idea de una alianza con Rusia en previsión de acontecimientos eventuales, es contraria á las tendencias de la política prusiana.

París 13.—El gobierno de la república de Honduras ha declarado que observará estricta neutralidad respecto al conflicto existente entre España y Chile.

El ministro de la Guerra en Chile, Sr. Pinto, ha presentado su dimisión, siendo reemplazado por el de Hacienda, Sr. Errazuriz.

Para disminuir el enorme déficit que ha producido la guerra, el gobierno chileno ha impuesto contribuciones extraordinarias y contratado un empréstito en Londres con condiciones sumamente onerosas.

La tripulación de la corbeta peruana de guerra *Unión*, anclada en el puerto de Valparaíso, se sublevó contra el jefe de la escuadra, almirante Tucker, declarándose en favor del almirante peruano Montero; pero no pudiendo conseguir que se pronunciasen en el mismo sentido las tripulaciones de los demás buques de guerra que forman la escuadra aliada, abandonaron el barco.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE NOVIEMBRE.

El *Boletín de Comercio* nos hace recordar la conocida fábula del elefante y la

pulgá. En su número de ayer, poco le falta para decir que nos perdona la vida.

«Gracias, señor elefante.»

Reconocemos la magnitud de esa trompa, y desde esta fecha procuraremos no solo que nos sirva de modelo literario el *Boletín de Comercio*, sino que se anuncie como obra de testo á fin de que en todas partes sea leído con toda la atención, con toda la veneración y con toda la circunspección que recomendaría de seguro el indiano de Bendejo, si del asunto se entera.

Y dicho lo dicho, vamos á ver si podemos salir del círculo de hierro en que el colega ¡qué horror! nos ha aprisionado. Lanzando una andanada de preguntas, a guisa de domine y desentendiéndose por completo de cuanto hemos dicho acerca del artículo 1,146 y acerca de la rehabilitación, y acerca de otras cosas que no son precisamente comentarios al artículo 1º del Código, se la viene echando de juzgues y travieso, al decir con gran donaire lo de ser incapaz de sacramentos el quebrado. Vaya: no nos haga usted reir con tanta gracia.

Y diga, hermano, ¿es que le duele lo del artículo 1,146, lo de la rehabilitación y otras cosillas por el estilo, cuando acerca de ellas no ha dicho usted esta boca es mia? No hay que echarlo todo á barato; pues no parece sino que al *Boletín*, aunque blasona de *formalón*, le gusta también retozar de cuando en cuando y echar una cana al aire.

El quebrado queda de derecho separado e inhibido de la administración de sus bienes desde que se constituye en estado de quiebra; y cuando el convenio que celebra con sus acreedores es aprobado por el Tribunal y declarado obligatorio para todos, se ve repuesto en el manejo de sus negocios, con la intervención, casi siempre, de algunos de los acreedores. Pero esa reposición, lejos de darle el carácter de comerciante, le limita pura y simplemente á la realización del activo. Así es que, en prueba de ello, ó tiene que atenerse á una cuota mensual por vía de alimentos (artículo 1,162), ó ha ganar un salario por cuenta de algún comerciante (artículo 1,146). ¿En dónde está pues el lucro, vida de la contratación mercantil?

Nosotros no conocemos comerciantes á medias; si el quebrado convenido es comerciante, puede comerciar por cuenta propia; precisamente esto le está prohibido terminantemente por ese artículo 1,146 que debe escocer al *Boletín*; luego... saque usted la consecuencia.

Realizar un activo no es comerciar en el rigor de la palabra. Comercia el que compra harinas para revenderlas ó las vende con lucro; no el que está limitado á las facultades que se conceden al quebrado convenido. Y aquí viene de molde aquella cuestión relativa al dualismo que impera en los contratos de compra-venta. Diga el *Boletín*: si un comerciante vende una cosecha á un consumidor, ¿qué naturaleza tiene la venta? y ¿qué naturaleza tiene la compra? Si surge una cuestión, já qué Tribunal se lleva? Ya vé el colega que sus famosas preguntas solo merecen un escasito distingo.

Y de todos modos no son estos actos los que debemos examinar, sino las relaciones entre quebrado y acreedores, los derechos y deberes que del contrato surgen, las acciones que de él nacen. Los actos que práctica el quebrado convenido para realizar el activo y para matar el pasivo no le dan de ninguna manera el carácter de comerciante, porque si se le dieran, como no conocemos comerciantes á medias, según hemos dicho ya, ese quebrado podría ocuparse en operaciones de comercio por cuenta propia, contra lo dispuesto en el artículo

1,146. Ante este artículo los cerros de hierro del *Boletín* se asemejan á decoración de teatro.

Además, aunque el argumento escueza también al colega, si el quebrado convenido es comerciante, ¿para qué es la rehabilitación? ¿A quién se rehabilita? No es un contrasentido habilitar al hábil, dar capacidad á quien la tiene, permitir dedicarse al tráfico al que ya cifra en él su ocupación ordinaria? O la *rehabilitación* está de sobra, ó de admitirla preciso es convenir en que la persona á quien se *rehabilita* era inhábil, legalmente hablando, antes de la *rehabilitación*. Deshaga el *Boletín* este dilema. Y como sin ser comerciante no se puede quebrar (artículo 1,014), siempre venimos á parar á lo mismo.

Si está conforme con nosotros el colega en que el convenio que un quebrado celebra con sus acreedores es un contrato bilateral, no sabemos por qué ignora, al parecer, el recurso legal que debe establecerse. Ya lo indicamos en otro número, y lo repetimos hoy: ese recurso es el ejercicio de la acción personal que del contrato nace para pedir el cumplimiento de lo pactado.

Por último, el caso fresco á que se refiere el *Boletín*, es al pie de la letra como sigue: un acreedor pidió al Tribunal de Comercio de esta plaza que se declarara en quiebra á un quebrado convenido que no le había satisfecho el importe del primer plazo del convenio; y el Tribunal falló: «no há lugar á la declaración de quiebra,» que es lo que queríamos demostrar.

Se ha recibido en esta capital el siguiente telegrama:

«Cádiz 16.—Hoy al amanecer llegó sin novedad á este puerto el vapor-correo *Príncipe Alfonso* con la correspondencia de la Habana y 19 pasajeros. Harinas 9 duros.—Papel Londres 20.—Azúcares con pequeña baja.»

GACETILLAS.

Exposición.—Se expendieron el dia 14 veinte y nueve billetes, el dia 15 cuarenta y cuatro y el 16 sesenta y uno.

Se nos aguó.—El tiempo vuelve á oscurecerse y amenaza un chaparrón. El veranillo de San Martín desaparece y las capas empiezan ya á exhibirse.

Yo no lo vi.—Dice *La España* del 15:

«Sobre la lluvia, ó por mejor decir, corrida de estrellas que presenciamos anteanoche, los que nos retiramos tarde, dice *El Espíritu Públíco* lo siguiente:

• Los astrónomos ingleses anunciaron una magnífica lluvia de estrellas para las noches del 12 y 13 de este mes. El *Guardian* dijo que no se vería en lo que resta de siglo un espectáculo celeste tan brillante como el de este año. Ciento. Era sorprendente y conmovedor. Pareció que los astros se desprendían del firmamento y descendían á nuestro planeta en brillantísimos ramilletes de fuego que se apagaban en el espacio, dejando estelas de fosorescente luz.

En una hora contamos, con suma dificultad, 3,200 estrellas. A las doce y media apareció, entre Sirio y Rigel, que es la estrella del pie izquierdo de Orion, un vapor de materia cósmica, semejante á la nebulosa de Cáncer, parece como que se resolvío en el aire, y antes de desvanecerse surgieron de repente 16 ó 20 estrellas, todas en la dirección de Oriente á Ocaso. El fenómeno duró toda la noche: el cielo estaba bañado de una claridad melancólica y tenué como la de la luz zodiacal, fenómeno que sin duda impedia el centelleo de los astros estando la noche muy serena y apacible.»

Y añade nuestro colega *La Política*:

• Anoche, á las altas horas, discurrían muchos curiosos por las plazas y calles de la corte observando el fenómeno de las estrellas erráticas ó nomadas que se verificaba con inusitada frecuencia en todo el horizonte de Madrid. Como á cosa de las dos, los transeuntes se vieron sorprendidos por una irradiación luminosa, de color cárdeno, que trocó de repente en luz brillantísima las sombras de la noche, pasmando de admiración á los que tuvimos el gusto de presenciar tan grandioso suceso.

La duración de él fué como de cuatro ó cinco segundos, y dejó en la esfera celeste un rastro resplandeciente que tardó en extinguirse por completo mas de un cuarto de hora. A personas competentes que observaron el hecho, oímos decir que se originó de la proximidad ó contacto instantáneo de dos ó mas estrellas que caminaban en direcciones opuestas. Cuando se verifica este doble fenómeno, toma el nombre de irradiación nocturna de estrellas erráticas y rutilantes.»

—Tambien nosotros presenciamos el fenómeno descrito con exactitud por nuestros dos colegas. La irradiación luminosa que se observó á las doce de la noche, recorrió con majestad el horizonte, dejando un rastro parecido á la cabecera de un cometa que dividía el firmamento; poco á poco fué aquella estela de luz formando ondulaciones, desvaneciéndose al cabo de diez ó doce minutos.

Esperamos que el director del Observatorio astronómico dé conocimiento al público de las observaciones hechas durante aquella noche. Esto es lo que pasaba en el cielo. En la tierra, vimos á nuestro sereno observar pálido de terror aquel capricho de las estrellas, rezar unos padres nuestros, por lo que pudiera ocurrir, y mover con desconfianza la cabeza á cada aparición de estrellas rutilantes.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Vizcaino Montañés*, de 48 ts., cap. don S. Egíduazu, de Bilbao con 10 cajas hojalata á don C. Jado; 8 bultos cobre á D. J. A. Sarasola: 178 id. herraje á D. P. Larrínaga y compañía: vino y otros efectos á varios.

Quechemarín Julita, de 25 ts., cap. D. M. Rodríguez, de Muros con 6 pipas grasa á D. J. P. Peña.

Id. *Pilar*, de 19 ts., cap. D. M. Pérez, de Gijón con vidrios y carbon á D. R. Arce Núñez.

Goleta francesa Foi, de 97 ts., cap. Mr. Briand, de la Rochelle en lastre.

Id. *id. Gustave Charles*, de 118 ts., cap. Monsieur Leport, de Saint Nazaire en lastre para San Sebastian.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Menéndez, para Avilés con 400 sacos harina y otros efectos.

Goleta inglesa Countess of Carrick, de 98 toneladas, cap. Mr. Gibson, para Liverpool con 1,100 sacos harina.

Vapor *Vizcaino-Montañés*, de 48 ts., cap. don S. Egíduazu, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

Quechemarín San Luis Gonzaga, de 52 toneladas, cap. D. E. Ibarguren, para Gijón con 450 sacos harina y otros efectos.

TEATRO.

En obsequio al beneficiado, la sección coral del Ateneo tomará parte en esta función en el intermedio del segundo al tercer acto.

Entrada general, 4 rs. A las 7.

Funciones para mañana domingo.

Por la tarde.

La zarzuela en tres actos, titulada:

EL DIABLO EN EL PODER.

Entrada general 2 1/2 rs. A las 3 y 1/2.

Por la noche.

La tan aplaudida zarzuela en tres actos, de los Sres. Picon y Barbieri, titulada:

PAN Y TOROS.

Entrada general 3 rs. A las 7 1/2.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsa ble calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Prinzipal edición, dedicada al Srmo. S. Principio de Asturias.

Lleva un fac-simil al comienzo de la primera página de la Merindad de Asturias y continúa un alfabetico de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a los columnas, su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincia. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución a quien las deseare.

Se han repartido las entregas 6 y 7, en que concluye la Merindad de Cerrato y está en prensa la 8, en que sigue la del Infantazgo de Valladolid.

D. Pedro Anieix, vecino de la villa de Ampuero y natural de Francia, oficio horticultor, acreditado en esta provincia mas de diez años, como lo justifican los dueños de las huertas y jardines que ha arreglado y plantado, ofrece al público lo siguiente, a precios equitativos. Veinte y cuatro mil árboles frutales de todas calidades de hueso y pepita, ingertos de tres a cinco años, y doce mil plantas espárragos de somillero de Holanda, de tres años superiores, y plantas de somillero de hortaliza y semilla de todas clases, que venderá.

Los perales si se llevan por partida de ciento, 300 rs. en caso de quinientos en 1,250.

Y si es mas partida, se arreglará.

Manzanos de las mejores clases se venden: llevando partida de ciento, a tres reales y medio cada uno, 350.

Y si es mas del ciento, a tres reales cada planta.

El ciento de plávias, de ocho clases diferentes y de las mas superiores, en 400, y si se lleva mas partida se rebajará un cuartillo de real en cada árbol.

Brinillos de tres clases, el ciento en 400 rs. y si es mas se rebajará el 20 por ciento.

Alberchigos, de ocho clases diferentes, el efecto 400 rs., y si es mas partida se rebajará el 25 por ciento.

Cíndidos ingertos de buena calidad, a 4 rs. uno.

Cerezos y ciruelos, a 4 rs. los primeros y 3 los segundos, advirtiendo que los ciruelos son de tres clases.

Espárragos, cada millar 140 rs., y un ciento 16. También vende plantas de hortaliza a precios arreglados y lo mismo se millas de todas clases.

Se ofrece a plantar los árboles de su cuenta si los dueños lo desean, dandoles los peones que necesita, y lo mismo a arreglar huerta y jardines conforme al arte.

CONSTITUTOS COQUELUCHES

CATARROS OPRESIONES

PASTA 6 y 8 reales caja, VERBASCINA-PATON

preparada por CH. PATON, laureado de esta escuela de farmacia.

PARÍS, 4, rue de la Verrerie.

Madrid la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el jarabe de Histórica de J. L. Berthe, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empínes y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depósito general en PARIS, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Labélyon & C, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: granillo 16 rs., frasco, jarabe 24. Enviártelas en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

15-30

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, secojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato a sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthe han dispuesto la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, preventimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéine, el nombre de Berthe en la forma siguiente:

Depósito general casa MENIER, en PARIS, 37, rue Sainte-Croix

de la Bretannerie.

Precio en España, pasta 9 rs., caja y jarabe 16 reales frasco.

En Santander en las principales farmacias.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Estranjera, calle Mayor

10, sirve los pedidos.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA se encuentran de venta los Estados de Sanidad, tanto en suaves como sencillas, mandados remitir a la superioridad por disposiciones de la misma, publicados en el Boletín Oficial del 2 de julio último.



PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, llena, con una precision digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este obra bien suyo cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Señil y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo diñalado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige por ejemplo el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarras, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y relativa por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Estranjera, calle Mayor), sirve los pedidos.

Gana lo vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera.

En Viernes José Narela. 14

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander.

Hago saber, que el dia 1.º del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, se romatará en la sala audiencia de este Juzgado la casa número primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohardillas, tasada en trescientos treinta y una mil ochenta reales, propia de D. Nicolás García Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y dona María del Carmen García Briz y Aja, vecinos de la villa de Madrid, y se vende a instancia de los mismos, en virtud de expediente incoado en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buena Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual reunión en el propio dia y hora, y en ambos no se admitirá postura que no cubra la referida tasación, y a calidad también de que verificada la subasta se haga saber su resultado a los interesados, y de que estos presten su conformidad, pues que como expediente de jurisdicción voluntaria, se han reservado esta facultad.

Lo que se anuncia al público, así como que expresada finca se halla libre de todo gravamen, para que el que guste interessarse en la licitación concorra dicho dia en cualquiera de ambos referidos Juzgados, en los que estarán de manifiesto las actuaciones, y contrelatadas en las escribanías de los respectivos actuarios.

Radio y firmado en Santander á nuevo de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. — Pedro Mendiri y Lopez. — P. M. de S.º, Urbano de Agüero.

PIANA DE JABON'S

NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

LIQUIDACION.

No pudiendo continuar el negocio la dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se hace liquidación del género existente en la misma, ó bien se traspasa si al igual se convierte en el género y enseres pertenecientes a ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboración de ellos.

Al efecto estará en la referida fábrica el dia 5 desde el dia 5 del mes actual hasta fines del mismo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del dia y de 2 a 8 por la tarde.

Casa de Caridad

Habiéndose montado en ella una taller de plancha de ropa blanca de todas clases, las familias y personas caritativas que quererán favorecer al establecimiento con sus encargos, serán servidos con el esmero y exactitud debidos. Santander 4 de no-

viembre de 1866. — P. O. de la Junta, Luis del Campo, secretario.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1867.

RAMILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS,

por los Sres. Aguilera, Blasco, Freixas de Sabater, Galvez, Amanda, García Tejero, Moly de Baños, Palacio (D. Manuel del), Sepúlveda (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc.

En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buena papel, esmerada impresión y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España.

También los hay encuadrados en bádana rebete, a 8 rs., y con cantos dorados, propios para regalo, 4 1/2 rs.

Los pedidos se dirigirán a D. Mariano Escrivano, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Príncipe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de fácil cobro ó sellos de franqueo: en este ultimo caso, en carta certificada para que no sufran extravío.

A todo el que pida diez ejemplares, se le dará uno gratis.

ROMANCERO DE NUMANCIA,

ANTONIO PEREZ RIOJA.

Un tomo en 12.º de más de 200 páginas, de buen papel, y esmerada impresión, se halla de venta al precio de 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Se reúne á provincias, franco de porte, acompañando su importe al pedido, que se dirigirá al S. Administrador de La Reforma, Ave-Maria, 17. — Madrid.

Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edición de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabián Fernández, 4 23 reales.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1, piso 3, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

Para Sevilla y escalas.

Salida de este puerto del 17 al 19 del presente mes el nuevo vapor español nombrado

MURILLO, al mando de su acreditado capitán D. Pascual Marc.

Admite carga a flete y pasajeros.

Le despidan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino Gómez de Arce, Rivera, 25.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada

ABNEGACION, al mando de su acreditado capitán D. Juan Berriau.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras individuales y proa y popa, y los que se darán un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse a su consignatario D. Gabriel del Campo, de su conocimiento, en el Muelle, núm. 6, ó a la correduría de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería.

Para Cádiz y Sevilla.

En escalas en Gijón, Liria, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 20 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

BUENAVENTURA, su capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase, para ultramar, que serán conducidos desde Cádiz el 30 de noviembre en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despidan sus consignatarios señores Perez y García Muñoz, núm. 18, e informarán los señores Pi Larriñaga y compañía, Rivera, 13.

Para Barcelona.

con escalas en Cíjara, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

HAMBURGO, su capitán D. Francisco Flaquer.

Admite carga y pasajeros.

Le despidan sus consignatarios los Sres. Perez García Muñoz, núm. 18, e informarán los señores Pi Larriñaga y compañía, Rivera, núm. 13.

del 1000 al 1200 horas de la noche.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente.

Le despidan sus consignatarios los Sres. Perez García Muñoz, núm. 18, e informarán los señores Pi Larriñaga y compañía, Rivera, núm. 13.

del 1000 al 1200 horas de la noche.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente.

Le despidan sus consignatarios los Sres. Perez García Muñoz, núm. 18, e informarán los señores Pi Larriñaga y compañía, Rivera, núm. 13.

del 1000 al 1200 horas de la noche.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente.

Le despidan sus consignatarios los Sres. Perez García Muñoz, núm. 18, e informarán los señores Pi Larriñaga y compañía, Rivera, núm. 13.

del 1000 al 1200 horas de la noche.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente.